

En la ciudad de la Coruña suada dos dias de enero de setenta  
 y siete se mejo se hicieron los años que se junta  
 ta con aconcejo de las alcaides de un tam de esta  
 ciudad se junta con de costumbre se junta  
 para entender en la cosa de tocar el ser  
 vios de este señor bien pudiese saber el do  
 ctor franco y de alcaide con alcaide de ma y agri  
 cta ciudad el licenciado dominguez de zurita  
 al ferez ma y capitán miguel de contreras de cena  
 y amonponce de que bara Luis poncedeleon andres  
 y rezimon de don gomez grade Alcaraz y lo  
 poncedeleon don alfonso poncedes tadilla andres de  
 molina falcón y ta al ximel pedron auo ceber  
 un felice el capitán pedro felice y de xxi  
 menes

Suban de toneo y de Alfosea Jurados

La ciudad acordó que a los comisarios para que acer la es  
 que se de copien de nanz de nuevo y recopilarse en un libro y se de  
 la obra nanz los presarios bazon con muy ocupado continuando  
 con muy ocupado su comisión hasta que se acabe a rento lo que se  
 da do para el beneficio de esta ciudad

que se miera la ciudad acordó que los patrones del depósito y un  
 las camaras mencionadas de la casa de ma y de bean las ca  
 seposito maras de deposito y el año que tienen con oficiales  
 de cartería y albañilería y dispongan de ma  
 nera que no se junten y se parda el trabajo que  
 a y se necese

que se de la ciudad acordó que se vna teniente fi que a los alcaides de  
 el a cequia es el lunes venidero que a de cequia se y se de  
 las alcaiones el lunes venidero que a de cequia se y se de  
 los peones que fueren necesarios para que se parda  
 cada a cequia es tación da mande que se mon  
 de  
 En nes tres ta do y no se de cequia y de cequia

